



Factura: 002-002-000042385



20190901054D00181

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901054D00181

Ante mí, NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA CUARTA , comparece(n) ALBERTO FABRICIO ESPINOSA VELARDE portador(a) de CÉDULA 0912128634 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, REPRESENTANDO A LA COMPAÑÍA A-TAVEL LLC en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), SE DEJA CONSTANCIA LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL COMPARECIENTE PARA INCORPORAR SU FICHA ÍNDICE DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 29 DE ENERO DEL 2019, (17:14).

ALBERTO FABRICIO ESPINOSA VELARDE
CÉDULA: 0912128634

NOTARIO(A) PAULA CARIBE SUBIA PINTO
NOTARIA QUINCUAGESIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0904502263	28/08/2014	GUTIERREZ SOLIS MYRNA DE FATIMA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0912128634	ESPINOSA VELARDE ALBERTO FABRICIO	CEDULA	ECUADOR	VIA SAMBORONDON KM 4.5	aespinosa@ravebu.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0005026	TAVEL OTERO ANTONIO	OTRO / ACCIONIST	HONDURAS	COLONIA FLORENCIA NORTE, EDIFICIO	CASADO	at@melidoni.org	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: _____
No. IDENTIFICACIÓN: _____

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document

- 2. has been signed by M. Pedro Reyes
- 3. acting in the capacity of Notary Public of Florida
- 4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

- 5. at Tallahassee, Florida
- 6. the Seventeenth day of March, A.D., 2016
- 7. by Secretary of State, State of Florida
- 8. No. 2016-28291
- 9. Seal/Stamp:

10. Signature:



Ken Detmer

Secretary of State

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8 1/2 x 11" document.

**PODER ESPECIAL Y LIMITADO DE LA COMPANIA A TAVEL, LLC
UNA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DEL DISTRITO DE COLUMBIA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

El suscrito, Antonio Tavel, designa a ALBERTO FABRICIO ESPINOSA VELARDE, cedula de ciudadanía ecuatoriana 2128634, como apoderado especial de la compañía A Tavel, LLC, una compañía de responsabilidad limitada domiciliada en el Distrito de Columbia (DC), Estados Unidos de América (la El apoderado especial queda investido de las siguientes atribuciones a nombre de la

- 1 Asistir a cualquiera y todas las Juntas Generales de Accionistas de compañías en las que la Compañía es accionista;
- 2 Recibir legalmente notificaciones y demandas que por cualquier vía, judicial o administrativa, se interpongan contra la Compañía;
- 3 Representar a la sociedad en todo lo que interese a la misma, especialmente participar en sociedades, adquiriendo o suscribiendo cuotas, acciones o aportes societarios; comparecer en actos de transformación o constitución de sociedades anónimas u otras sociedades o asociaciones; firmar contratos sociales, estipulando cláusulas y condiciones y ejercer todos los derechos de socio, incluyendo el derecho de votación inherente a sus acciones o cuotas, y el derecho de otorgar a nombre de la sociedad, los poderes a favor de terceros, que para dichos efectos estime convenientes.
- 4 Representar ante la sociedad ante bancos o entidades bancarias; designar depositarios; abrir cuentas bancarias y designar firmas autorizadas, así como operar y cerrar dichas cuentas; firmar y endosar cheques, órdenes de pago y otros instrumentos de crédito, correspondencia y documentos o instrucciones dirigidas a tales establecimientos en conexión con tales cuentas bancarias; hacer depósitos en los mismos a requerimiento o por un periodo de tiempo determinado o indefinido; ordenar o autorizar transferencias o giros bancarios sobre los fondos de dichas cuentas; abrir cajas de seguridad y operar las mismas sin limitación alguna; cobrar y endosar cheques girados a favor de la sociedad; firmar documentos negociables, contratar préstamos, líneas de crédito, sobregiros, tarjetas de crédito corporativas, descuentos comerciales o financieros, así como cualquier otro tipo o modalidad de crédito o de producto bancario o financiero, con cualquiera institución financiera, nacional o internacional, solicitar la renovación, prórroga, modificación, ampliación, reducción, extinción o cancelación de préstamos u otros tipos de crédito; y realizar, en general, cualquier otro acto requerido para el manejo de las cuentas y productos bancarios que tuviere la sociedad, aunque el acto de que se trate, no se encuentre expresamente aquí indicado
- 5 Representar a la sociedad ante las autoridades políticas y administrativas y ante los tribunales de justicia de cualquier país o Estado, ya sea como demandante o como demandado o como tercerista, otorgando poder a favor de abogado (s), con las facultades especiales que fueren necesarias tales como; desistir, recibir, transigir y sustituir
- 6 Conferir y otorgar poderes, con todas o cualquiera de las facultades contenidas en el presente poder o sustituirlos parcial o totalmente; revocar tales poderes y sustituciones

Firmado el día 11 de Marzo de 2016.


Antonio Lisandro Tavel Otero,
Principal
Pasaporte No C308347



STATE OF FLORIDA

COUNTY OF BROWARD

The foregoing instrument was acknowledged before me on the 11 day of March, in the year 2016, by ANTONIO TAVEL, who is personally known to me or who has produced Pass (type of identification) as identification.



M. Pedro Reyes

Public Notary
Printed name: M. Pedro Reyes



Una copia en negro y blanco de este documento es no oficial

ESTADO DE LA FLORIDA

Departamento del Estado

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)



"STATE OF FLORIDA" aparece en letras pequeñas en toda la cara de este documento de 8 1/2 x 11"

La Palabra "VOID" aparece cuando es fotocopiado

1. País: Estados Unidos de América
Este documento público
2. ha sido firmado por: M. Pedro Reyes
3. actuando en su capacidad de Notario Público de Florida
4. lleva el sello/estampado del Notario Público, Estado de la Florida

Certificado

5. en Tallahassee, Florida
6. el día 17 de marzo de 2016
7. por Secretario del Estado, Estado de la Florida
8. No. 2016-28291

9. sello/estampilla:



10. Firma:

Ilegible
Secretario del Estado

DSDE 99 (2/12)

Este documento contiene una verdadera marca de agua. Póngalo a través de la luz para ver "SAFE" y "VERIFY FIRST"

CERTIFICO que he realizado la traducción que antecede que consiste en la apostilla.
Samborombón, 8 de abril de 2016.

Catalina Ayala Murricta
C.C. 0912173911



ESTADO DE LA FLORIDA

CONDADO DE BROWARD

El instrumento anterior fue presentado ante mi el día 11 de marzo de 2016 por ANTONIO TAVEL a quien conozco personalmente o me entregó su pasaporte (tipo de identificación) como identificación.

Firma ilegible
Notario Público
Nombre: Pedro Reyes

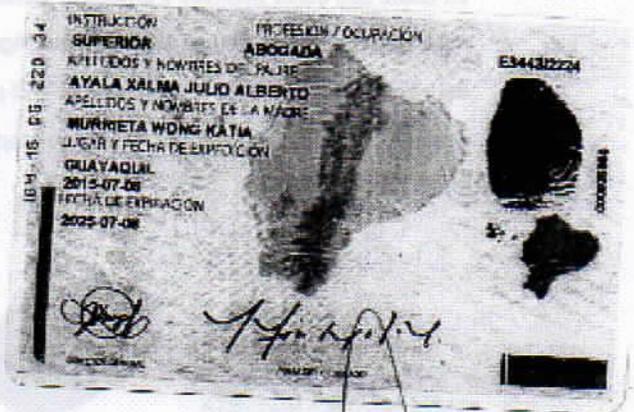
SELLO:
M. Pedro Reyes
Mi comisión expira
Enero 6, 2020
FF 916634

Unido a través de los suscriptores de notario público
Notario Público, Estado de Florida



CERTIFICO que he realizado la traducción que antecede. Guayaquil, 11 de abril del año 2016.

Catalina Ayala
C.C. 0912173911



Factura: 001-006-000003124



20160916004D02031

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160916004D02031

Ante mí, NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER de la NOTARÍA CUARTA, comparece(n) CATALINA AYALA MURRIETA portador(a) de CÉDULA 0912173911 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. SAMBORONDÓN, a 12 DE ABRIL DEL 2016, (10:12).

CATALINA AYALA MURRIETA
CÉDULA: 0912173911



NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN



NOTARIA QUINCUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL
DOY FE que la fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es)
al (los) documento(s) original(es) que me fue exhibido en
FOJA(S). 4
Guayaquil, 29 ENE 2019

Ab. Paula Susana Pinto
NOTARIA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0912128634

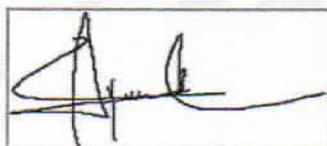
Nombres del ciudadano: ESPINOSA VELARDE ALBERTO FABRICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1970



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANGING VALVERDE GARDENIA MARIELA

Fecha de Matrimonio: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Nombres del padre: ESPINOSA M CARLOS ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELARDE UGARTE ALMA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 29 DE ENERO DE 2019

Emisor: CINDY BRIGITTE BAJAÑA SERRANO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 54 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 191-193-60488



191-193-60488

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



